


**SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PULICO  
SAN MARCOS**

En mérito al Decreto Supremo N° 130-2001-EF el Ministerio de Educación (Instituto de Educación Superior Tecnológico "San Marcos") viene efectuando el saneamiento físico- legal (inmatriculado) de un lote de terreno Ubicado en el barrio fraguapampa de la ciudad de san Marcos, Distrito de mismo nombre, Provincia de Huari Región Ancash de un área: 9295.00 linderos y medidas perimétricas: Norte: con propiedad de la familia Araujo; pio salvador, y una calle sin nombre, son 139.00ml; sur: con la municipalidad Distrital de San Marcos con 66.00ml este con el Ministerio de la Presidencia (aldea infantil, con 70.00 m.l.; y oeste: con el rio mosna, con 183.00 ml título: 99030652), los que a la fecha cuyos inmuebles han sido actualizados que para el efecto de saneamiento físico Legal, según la Resolución de Gerencia N° 018-2019-MDSM/GDUR/G, tienen los siguientes datos: ÁREA DEL PREDIO ACUMULADO: 10,847.34 m<sup>2</sup>; perímetro 552.96ml. PREDIO 01: área 7461.37 m<sup>2</sup> perímetro 445.14 ml. PREDIO 02: área: 3386.06 m<sup>2</sup> perímetro: 245.18 ml, cuyos linderos: FRENTE; (121.93 ml) con la calle José Carlos Mariátegui con una longitud de 4.58 ml+18.10 ml y con la propiedad del señor Pio Salvador con una longitud de 93.53 ml + 5.72 ml; DEREHA (224.85 ml) con el rio mosna, con una longitud de 13.06ml + 32.70 ml + 47.18 ml + 24.85 ml + 92.36 ml + 14.70 ml; IZQUIERDA (97.81 ml) con la propiedad de la Aldea Infantil Virgen Peregrina con una longitud de, 75.78 ml + 22.03 ml; OESTE (108.38 ML) Con el pasaje sin nombre con una longitud de 8.94 ml, con la IE Fraguapampa con una longitud de 35.50 ml y con el señor Magno Mariluz con una longitud de 8.52 ml + 35.76 ml + 19.66 ml



  
Lic. Urcino Penadillo Bazán  
Director del IESTP "San Marcos"  
DNI: 32304050